

Copias de Planos Municipales, Zonas y Conjuntos Urbanos

Descripción

Trámite para obtener: copias del plano de la ciudad, de zonas, conjuntos urbanos, colonias, predios, espacios abiertos y proyectos urbanos.

Requisitos

- Solicitud debidamente requisitada, indicando detalladamente los datos requeridos
- Comprobante de pago de derechos correspondientes.
- Inscripción al RFC

Costo

En base a dimensiones y características de la información requerida.

Tiempo promedio de respuesta

5 días hábiles a partir de la fecha de ingreso de la solicitud.

Usuario

Solicitante o interesado.

Documento a obtener

Copia impresa del plano.

Vigencia

Permanente, sujeto a modificación o anulación en caso de nuevos proyectos de interés público.

Fundamentos Legales

Reglamento de Construcción para el Municipio de Mazatlán, Plan Director de Desarrollo Urbano, Ley de Desarrollo de Centros Poblados, Ley de Hacienda Municipal.

Área donde se realiza

- Subdirección de Planeación Urbana y Normatividad.
- Dirección de planeación del desarrollo urbano sustentable

Domicilio

Angel Flores 802 int. 112 planta alta col. centro Edificio Rivera Soto.

Teléfonos

(669) 982-21-11 y (669) 982-20-60 Ext. 2714

Horario de atención

Lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.